
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

SÁBADO, 12 de junio de 1999

El fiscal pide 19 años de cárcel para el acusado de haber matado a Zabaleta

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ | Madrid | 12 JUN 1999

Archivado en: Ricardo Guerra Fiscales Aitor Zabaleta Magistratura Juzgados Organismos judiciales Orden público Violencia deportiva Seguridad ciudadana Violencia Asesinatos Ultraderecha Poder judicial Ideologías Gente Problemas sociales Delitos Deportes Política Sucesos Justicia Sociedad

, El fiscal reclama 19 años de cárcel por asesinato para Ricardo Guerra, el supuesto ultraderechista del grupo neonazi Bastion acusado de haber matado de una cuchillada en el corazón a Aitor Zabaleta, seguidor de la Real Sociedad. Según indica, Guerra asestó la cuchillada a Aitor de "forma inopinada y con intención de causarle la muerte" momentos antes del partido que enfrentó el pasado 9 de diciembre, en el estadio Calderón, al Atlético de Madrid con el equipo donostiarra. Los abogados de la familia del fallecido y de la acción popular, encarnada por el Movimiento contra la Intolerancia, también han tipificado como asesinato los hechos y exigen para Guerra un año de cárcel más que el fiscal, en total 20. Esteban Ibarra, portavoz del Movimiento contra la Intolerancia, volvió a criticar ayer con dureza el auto de libertad, con fianza de un millón de pesetas, dictado a favor de Guerra por la juez instructora del caso. La magistrada tomó esa decisión después de que el principal testigo de cargo compareciese ante ella y se retractase de haber visto a Guerra apuñalar a Aitor.